

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Declarar de interés Cultural el libro “Leyendas de ladrillos y adoquines. Los secretos que esconden las joyas arquitectónicas porteñas” de los autores Mariela Blanco y Horacio Ludigliani, primera edición, Editorial Dunken, del año 2016.

**Autor: MANUEL I AGUIRRE
DIPUTADO NACIONAL**

Fundamentos

Sr. Presidente:

En el Libro “Leyendas de ladrillos y adoquines. Los secretos que esconden las joyas arquitectónicas porteñas” los autores nos invitan a descubrir una perspectiva diferente de Buenos Aires, desde su patrimonio histórico, cultural y arquitectónico.

En palabras de la presentadora del libro Virginia Hanglin: “Mariela Blanco y Horacio Ludigliani nos dan la oportunidad de vivir otra vez Buenos Aires. Es una caminata llena de tiempo. Como si estuviésemos en una ciudad remota, donde nadie nos conoce ni espera. Y así va uno meciéndose en esta ciudad de maravillas, que ofrece cupulas y fachadas, rincones y recovecos, cortadas, calles, avenidas llenas de historia.”

El autor del prólogo del libro, Hernán Lombardi, cita a Jorge Luis Borges con la frase: “las calles de Buenos Aires son mi entraña”, y continúa diciendo “hacemos nuestros sus versos porque representan el sentir de quienes caminamos y vivimos esta hermosa ciudad como propia (...) Y que en ese camino, cada uno la reconstruya con sus veredas, sus edificios, sus monumentos y con todos esos lugares que nos definen como porteños”.

En el libro, a lo largo de sus cinco capítulos, titulados: “I.- Bajada de bandera”, “II.- Avenidas y estilos arquitectónicos”, “III.- Cultura e identidad”, “IV.- Pocillo o telgopor” y “V.- La reina y sus joyas”, los autores nos ofrecen relatos sobre experiencias, antecedentes históricos y fotografías de Buenos Aires.

En entrevistas realizadas a la coautora Mariela Blanco, explica los orígenes del libro: “Fue un transitar de mozos, de hablar con la gente común, llegar a historiadores importantes, arquitectos de renombre, todos aquellos que habían hecho algo por

"2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"
Buenos Aires, y entre ellos, son como una comunidad, te van pasando de uno a otro, te van pasando los teléfonos (...)" Cuando fue preguntada por las fotos del libro dijo: "Son safaris fotográficos, algunas las saco yo, hago las visitas guiadas, entrevistas, trato de llegar a la gente de prensa que por ahí me pasa alguna foto antigua".

Y también anunció que lanzará Leyendas II: "por la cantidad que sigo coleccionado, lo voy a poner en un libro, porque no paré después del libro, el mismo círculo te va llevando (...) lo estoy armando en borrador, en lápiz." Por ello, dado el gran aporte a nuestra cultura, es que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés el libro en cuestión. A modo de cierre, quiero citar el epílogo del libro: "Muchas veces le habrá sucedido transitar algunas calles de Buenos Aires y descubrir una cúpula fascinante, un edificio barroco que desentona con las torres inteligentes lindantes. Los que saben, recomiendan que para admirar la ciudad hay que ir de a pie, con la mirada atenta del turista. Así, se puede observar en detalle los fragmentos de nuestra historia que asoman entre las nuevas edificaciones como fantasmas del pasado. Son como testigos de hormigón que no se resignan a la muerte, a la desaparición. Sin embargo, aunque están ahí, no los vemos. Son gigantes invisibles. En este paseo que daremos junto a usted, podrá conocer a arquitectos de renombre que le dieron a Buenos Aires su primera fisonomía, personalidades de las artes y las letras que se sentaron en la misma mesa del café al que usted concurre asiduamente para leer el diario. En definitiva, va a advertir cuanto más bella es la ciudad por la que transitamos absortos por el ruido de las bocinas y la muchedumbre".

Por todo lo expuesto solicito de mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Declaración.

**Autor: MANUEL I AGUIRRE
DIPUTADO NACIONAL**